



Tandil, 1 de diciembre de 2025.

Sr.
Secretario de Administración
De la U.N.C.P.B.A.

Cr. Sergio Bianchini

Su Despacho

Ref.: Expte. 1-96883/2023 alc 15

Adjunto a la presente remito a Ud., copia de la documentación de la Convocatoria a Beca de Extensión para desarrollar tareas en el marco del Proyecto “Nada se pierde, todo se transforma” dirigido por Veronica Seoane, correspondiente a la 10ma convocatoria de la Secretaría de Extensión, Res. Rec. N° 241/25.

A tal efecto, se adjuntan Nota dictamen de la directora, solicitud de la beca, CV, CBU de la becaria seleccionada Catalina Caamaño. El importe total de la beca es de \$90.000 (pesos noventa mil), pagaderos en un único monto a abonar en el mes de diciembre.

Saludo a Ud. atentamente.

Por Mesa de Entradas caratúlese
Anexo del Alcance del expediente de referencia.

DANIEL E. HERRERO
Secretario de Extensión
U. N. C. P. B. A.